

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO



DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN EL ECUADOR, DE LA COMPANIA EXTRANJERA "HLS INTERNATIONAL S.A."

1.- Los documentos relativos a la resolución de la Casa Matriz de la compañía extranjera "HLS INTERNATIONAL S.A." para incrementar el capital asignado a la sucursal en el Ecuador, se protocolizaron el 1º. de octubre de 1990, en la Notaría Segunda del cantón Quito; han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañias, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 90.1.1.1.1854 de 3 de diciembre de 1990.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, consta bajo el No. 1977, Tomo 121, el 11 de diciembre de 1990.

2.- El capital asignado a la sucursal se aumenta en la suma de S/.49'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.50'000.000,00.

3.- El Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca por Resolución No. 1587 de 29 de septiembre de 1990, autorizó a la referida compañía, la inversión extranjera directa por S/.49'000.000,00 en su equivalente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, para el aumento de capital asignado a la sucursal en el Ecuador, el mismo que se encuentra pagado íntegramente en numerario.

4.- La compañía "HLS INTERNATIONAL S.A." es una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, con domicilio en la ciudad de Panamá, Edificio Republic, 7º. piso.

El domicilio de la sucursal en el Ecuador está fijado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Quito, a 18 ENE. 1991

[Handwritten signature]
 Dr. Gonzalo Merlo Pérez
 SECRETARIO GENERAL

[Handwritten initials]
 DJ. CAE
 FAdeB /779/28.12.90

*Retiro
 2 extractos
 3/01/91
 Gabriela Lullalaba*

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO